

Hegel y el método dialéctico.

Hegel observa que en la filosofía de Kant se resuelve la contradicción entre la visión empírica que considera lo particular como fundamental principio del conocimiento y la concepción metafísica que presupone principios universales como fundamento para concebir el mundo.

En este sentido los principios a priori expresados en la filosofía kantiana le permiten pensar a Hegel que la filosofía ha cumplido con la misión de desarrollar la conciencia que ha permitido la reconciliación entre lo particular y lo universal. Este logro del pensamiento filosófico vendría también a resolver otras contradicciones torales de la filosofía como las antítesis entre: Espíritu y materia, Alma y cuerpo, fe y entendimiento, libertad y necesidad. Razón y moral, Inteligencia y naturaleza, etc.

Desde esta perspectiva Hegel determina que, la Historia de la filosofía debe considerarse como una totalidad que se desarrolla desde un estadio muy simple hasta su forma más compleja. Esta explicación de la filosofía le permite a este pensador construir la idea de devenir.

La historia de la filosofía como devenir

Hegel señala que la etapa más avanzada de la filosofía contiene todos los momentos del desarrollo del pensamiento -en su dimensión histórica-, pero superados y unificados.

De esta manera, la historia de la filosofía se presenta como un proceso que, en su etapa más desarrollada, ha permitido que el ser humano tome conciencia de que el conocimiento es un proceso que va de su forma más simple hasta su etapa más desarrollada y compleja.

La filosofía como un sistema completo no es labor de un hombre sino de toda la humanidad. Cada filosofía del pasado ha contemplado un elemento, una categoría, un simple aspecto de la verdadera filosofía. Cada filosofía era verdadera en aquello que tenía de relativa, pero, falsa en cuanto que pretendía presentarse como absoluta. Hegel afirma que su filosofía, como la expresión más desarrollada, abarcaba a todas las anteriores como momentos de un desenvolvimiento total.

Surge a partir de ahora el concepto de devenir como idea fundamental para que el ser humano pueda entender cualquier objeto de conocimiento posible.

Se construye de esta manera el concepto de devenir como la concepción fundamental que explica como todo objeto de conocimiento se presenta como un proceso que va de lo simple a complejo. En su desarrollo todo proceso va recorriendo etapas bien definidas.

La transformación de una etapa a otra está determinada por leyes que, son la mismas para todo proceso. De esta manera aparece la dialéctica como una concepción que explica el devenir dentro del marco de leyes que son inherentes a todo proceso.

La dialéctica y el devenir rigen no solo los procesos de la naturaleza, sino también los procesos culturales y espirituales como el derecho, el arte, la religión, la filosofía, la moral etc. De esta manera, el conocimiento mismo está sujeto al devenir y a la dialéctica.

La contradicción como ley fundamental para explicar la transformación de una etapa a otra.

De las leyes de la dialéctica que explican el devenir, la ley de la contradicción ocupa un lugar de suma importancia en la definición del cambio de una etapa a otra de los procesos. Así, podemos observar como en el terreno filosófico, la discusión en torno a las contradicciones teóricas y la forma como se han resuelto, marcaron e impulsaron el desarrollo de la filosofía.

A través de la historia de la filosofía podemos observar cómo en cada una de sus etapas siempre han estado presentes discusiones y reflexiones en torno a contradicciones bien definidas como:

- 1.- relación entre el ser y el pensar.
- 2.- idealismo materialismo.
- 3.- razón y fe.
- 4.- empirismo metafísica.
- 5.- universal particular.
- 6.- análisis síntesis.

7.- razón especulación.

8.- objeto sujeto.

9.- espíritu materia.

Así como el devenir es la verdad de lo real, así la contradicción es la causa misma del desarrollo y en consecuencia el alma de lo real. La contradicción no solamente es una categoría del pensamiento reflexivo, sino algo que manifiesta lo existente. Es la ley que rige lo mismo a la naturaleza que al espíritu.

Para explicar la noción de devenir no basta señalar que su origen radica en la naturaleza contradictoria de la sustancia y del pensamiento. Es necesario añadir otros rasgos característicos que hacen que la contradicción sea dialéctica. De esta manera la negación y la unidad de la superación y la conservación explican el paso dialéctico de una figura contradictoria a otra

La negación.

Es en el interior de la cosa, es decir en su contradicción en donde se presentan contenidos y tendencias cuya satisfacción implica la negación del estado presente.

La negación se explica porque la cosa siempre expresa la limitación y la insuficiencia que afecta a su ser actual, es decir niega su configuración actual en pro de una más completa y acorde con su naturaleza.

La negatividad equivale al nacimiento progresivo. El paso de una figura determinada a una figura más amplia trae aparejada la negación de la primera.

La cosa se niega asimismo en cada fase de su devenir. Deja de ser lo que es, y pasa a ser lo que antes no era. Es y no es al mismo tiempo.

La superación y la conservación.

La contradicción además de contener en su interior la negación, expresa, la superación y la conservación.

La cosa se supera asimismo porque al negarse, deja de ser lo que es y se convierte en otra. Pero en ese mismo acto de trascenderse se mantiene. Es decir la negación que afecta a su esencia no conduce a su aniquilación absoluta, sino que solo da lugar a desplegarse de su contenido

Devenir y conocimiento.

La consideración de la filosofía como un devenir dialéctico, tiene dos repercusiones contundentes: en primer lugar, representa un importantísimo avance para definir la forma como habrá de entenderse el conocimiento. A partir de este momento, cualquier objeto de conocimiento posible habrá de concebirse dentro de las leyes del devenir. Asimismo, dentro del devenir dialéctico podrá entenderse el desarrollo de las estructuras de los procesos de la naturaleza y los de la vida cultural y espiritual.

A partir de este primer planteamiento del devenir, Hegel nos señala que existe una especie de orden universal que le da unidad a todos los procesos particulares. Es decir que, tanto el conocimiento del ser humano, como los procesos en torno a su vida espiritual y cultural, así como el devenir de la naturaleza se desarrollan dentro de un mismo proceso dialéctico.

De la dialéctica entre la naturaleza y su conocimiento a la dialéctica entre espíritu y conocimiento.

Con esta visión puede entenderse como la filosofía que inicialmente permitió tomar conciencia de la dialéctica, al final de cuentas tan solo resulta ser un proceso que esta inmerso dentro de otro proceso que es la historia. Asimismo, la historia solo sería una etapa más del desarrollo del devenir del universo. Por esta razón la explicación última y acabada del devenir universal se encuentra en la religión.

Es en la religión en donde Hegel encuentra la explicación de la totalidad. El universo como un todo orgánico fundamenta su movimiento en torno a la contradicción entre espíritu y materia.

La religión sería entonces el aspecto cultural más importante de la humanidad ya que en ella se encuentra la explicación de cómo el

espíritu enajenado en la materia se va desarrollando paso a paso hasta que finalmente se libera de la enajenación inicial para volverse auto consciente del proceso que ha vivido.

1.- La síntesis kantiana como punto de partida de la filosofía de Hegel.

Los principios a priori que explican la aparición de conceptos que hacen referencia a realidades absolutas propias de la metafísica en los procesos de conocimiento, se presentan primeramente cómo lo solución definitiva al conflicto teórico entre empirismo y metafísica, pero por otro lado, también representan el punto de partida y fundamento de la concepción dialéctica elaborada por Hegel.

La propuesta kantiana que enlaza los principios a priori con el tercer modelo del conocimiento define dos nuevas premisas

a) Si bien es cierto que la filosofía Kantiana inicialmente se presenta con un proyecto teórico que pretende desarrollarse sobre la certeza de la experiencia particular empírica, al final termino abriendo un nuevo panorama en donde los conceptos de la metafísica vuelven nuevamente a revalorarse como expresiones incuestionables de realidades absolutas y universales.

b) En este contexto, la definición del tercer modelo de conocimiento que reivindica el carácter activo tanto del sujeto como del objeto como dos fases necesarias de un mismo proceso justifica una visión filosófica en donde la experiencia empírica de los fenómenos particulares queda enlazada con las ideas universales y absolutas.

Hegel reflexiona sobre este asunto y destaca el hecho de que el arribo al conocimiento de lo absoluto es un proceso que se inicia a partir de la experiencia particular del individuo.

El resultado de la síntesis kantiana mantiene la pertinencia de que lo absoluto siga siendo, como la era antes en la metafísica, el objeto de la filosofía, pero ahora no forma ya su comienzo inmediato, sino su fin. Deja de ser su premisa para convertirse en su resultado.

Hegel parte de este resultado presentado por Kant y analiza como lo absoluto que inicialmente se presentó como lo contrario y la negación del conocimiento basado en la experiencia empírica, termina convirtiéndose en el resultado racional del saber iniciado por los datos de los sentidos.

Aparece así el devenir como la categoría fundamental de la filosofía de Hegel. Se presenta un devenir del conocimiento que va de la certeza de la experiencia hasta la comprensión de lo absoluto. También se entiende como el sujeto de conocimiento que inicialmente se entiende así mismo como individuo, en el devenir del conocimiento desarrolla la conciencia de pertenencia a un todo. En el devenir el sujeto individual deviene sujeto de la historia. Sujeto de la religión, sujeto del estado, sujeto de la política etc.

En este sentido se abre la perspectiva de una explicación en donde el individuo y el desarrollo de su conocimiento se ve involucrado en un proceso que le permite tomar conciencia de la religión, el arte, la política y la filosofía como realidades absolutas.

De esta manera, Hegel Desplaza el problema de la síntesis y de la unidad sintética del campo del conocimiento al campo de la vida espiritual concreta expresada en la totalidad de sus manifestaciones.

En la concepción Hegeliana, lo absoluto muestra su existencia en cuanto se le hace surgir de lo contrario a ella, es decir de lo falso. Solo en este proceso lógico de su creación y de su propia afirmación, el proceso de lo auténtico verdadero no es por tanto otro que el progreso conceptual, la necesidad que se manifiesta por este camino de la mediación.

Para él este problema no se circunscribe al campo del conocimiento lógico y científico, por lo contrario, se manifiesta en donde quiera que se considere la individualidad que se sabe vinculada y determinada de una forma cualquiera, por algo general. Allí en donde una vida particular tiene simplemente la conciencia de ser parte de un todo que abarca y lo domina. La ley del todo requiere la subordinación, por ende, la negación de lo particular. Pero todo proceso de la vida espiritual consiste en que toda esta negatividad vaya disolviéndose en positividad de un modo cada vez puro y sustantivo.

Concebido como cosa exterior el objeto parece ajeno al yo. Pero este carácter ajeno desaparece cuando lo captamos como las formas generales del espíritu, tal y como estos fenómenos se manifiestan en

el derecho y el estado, en la moral y el arte, en la filosofía y en la religión.